

MINUTA
II FORO REGIONAL
Crisis hídrica y el presente del campesinado

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026

Lugar: Salón Cultural de Canela Baja

COREs Participantes: Consejeras Valeria Chacana y Tatiana Cortés y los Consejeros Francisco Corral, Juan Barraza, Max Aguirre, Bernardo Chavez y Ángel González.

Autoridades presentes: Alcaldes de Canela, Illapel, Salamanca, Combarbalá y concejales de distintas comunas. Diputados Nataly Castillo, Bernardo Salinas y Eilleen Urqueta, Seremi de la Mujer y de Gobierno. Además, estuvieron presente dirigentes del Consejo Campesino.

RESUMEN DE LA REUNIÓN

1. Resumen del 1° Foro: El Secretraio de la Asociación de Municipios Rurales realizó un resumen del Foro anterior realizado en la comuna de Combarbalá el pasado 20 de marzo, (resumen adjunto).

Temas destacados:

- Continuidad del PMST a todas las comunas de la región.
- Compromiso de traspaso de las 40 acciones a APR desde el embalse Valle Hermoso.
- Asegurar la entrega continua de agua, garantizando al menos 100 litros diarios por persona, según recomendación de la OMS y difundir buenas prácticas de limpieza de estanques.
- Diseñar una Estrategia de intervención urgente para garantizar el agua como un derecho básico en el mundo rural.
- Existe tecnología probada para la reutilización del agua, por lo tanto se deben replicar y con ello abarcar soluciones complementarias.

2. Intervenciones de Parlamentarios:

- Importancia de la “colegislación” con el mundo campesino para transformar sus demandas en leyes y políticas públicas.
- Destaca el ingreso de un proyecto de ley que modifica el Código de Aguas. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer la protección de las vertientes, nacientes de agua y cabeceras de cuencas en contextos de escasez hídrica, desertificación y cambio climático. Con esto se busca resguardar el caudal ecológico, priorizar el consumo humano,

los SSR y proteger la agricultura familiar campesina frente a obras o intervenciones que disminuyen los caudales.

- Se informa que se cursó una solicitud para que representantes del Consejo Campesino asistan a la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados para exponer su experiencia única a nivel nacional y enriquecer el debate legislativo.
- Se insta a alcaldes, concejales y consejeros regionales a trabajar en conjunto, indicando que el conocimiento debe traducirse no solo en leyes nacionales, sino también en ordenanzas municipales y financiamiento regional para obras de infiltración y mitigación.
- Nuestra región debe ser reconocida técnicamente como una región árida, una condición climática irreversible según parámetros de las Naciones Unidas (PNUD) y la FAO.
- Se critica que a los crianceros se les aborde solo desde la urgencia, cuando son una actividad económica sustentada a familias por generaciones.
- Se anuncia la presentación de un proyecto de ley para proteger a la AFC como un sector estratégico para la seguridad alimentaria.
- Se solicita mayor dotación de fiscalizadores para la DGA para evitar robo de aguas.
- Se propone que el Gobierno Regional financie programas de prospección y alumbramiento de aguas subterráneas utilizando inteligencia artificial, ya que el costo de perforación es inviable para los pequeños productores.
- Sigue en discusión en el parlamento el proyecto de ley "una acción, un voto", proyecto solicitado por la Mesa Regional Campesina. Se hace un llamado a los demás parlamentarios de la nación para que voten de manera positiva, argumentando que la región requiere urgentemente este cambio.
- No se ha respondido al acuerdo público-privado para entregar 40 acciones a los APR cercanos al Embalse Valle Hermoso y que corresponden a más de 30 pueblos del secano de la comuna de Combarbalá.
- Se destaca un proyecto de ley impulsado por la diputada Carolina Tello que busca extender el plazo hasta el año 2030 para la inscripción y regularización de los derechos de agua.

3. Intervenciones de Alcaldes y Alcaldesa:

- Se hace un llamado urgente a los alcaldes, al Gobierno Regional y a los Consejeros Regionales para retomar y reactivar la Mesa de Desarrollo Rural. Asimismo, se insta a los alcaldes a reactivar las mesas comunales.

- Se enfatiza que las decisiones del gobierno sobre las desaladoras deben ser consensuadas con la dirigencia de los territorios, ya que existen lugares como Caldera donde a pesar de contar con cuatro desaladoras, todavía existen comunidades sin agua.
- Respecto a las viviendas rurales, se advierte que los subsidios nacionales no alcanzan para cubrir los costos de construir en zonas alejadas, por lo que se propone presionar por "llamados regionales" que permitan inyectar recursos adicionales del gobierno.
- Se destaca la necesidad de abordar la seguridad en el campo bajo tres ópticas: el combate al narcocultivo en la cordillera, el robo de animales y la delincuencia en sectores rurales. Se proponen soluciones como patrullajes, drones municipales y compra de camionetas.
- A raíz de la instalación de los Slep, existe preocupación ante el riesgo de cierre de escuelas rurales una vez que los municipios dejen de administrar la educación.
- Se solicita al Gobierno Regional retomar la experiencia del FRIK especial para la conservación de EMR y dotar las a todas de generadores para evitar suspensión de rondas medicas por falta de electricidad.
- Se sugiere coordinar los instrumentos de fomento (FOSIS, SERCOTEC, INDAP) con la Seremi de Salud para facilitar la obtención de resoluciones sanitarias para la venta de quesos, lo que aumentaría el valor del producto para el productor local frente al intermediario.

4. Intervenciones de Consejeros Regionales:

- Se comprometen a gestionar la convocatoria de la Mesa Regional de Desarrollo Rural antes del 15 de junio.
- Para la próxima reunión de la Mesa Regional de Desarrollo Rural, el Gobierno Regional entregue respuestas concretas sobre si la Universidad de La Serena asumirá la institucionalidad del programa de Manejo Sustentable de la Tierra para expandir su cobertura a más comunas de la región.
- Ante el impedimento administrativo de gestionar una oficina de tierras y aguas por medio de la CRDP, se recalca la urgencia de diseñar una nueva institucionalidad regional que atienda los problemas de aguas y tierras que ya no solo afectan a las zonas rurales apartadas, sino también a los sectores semiurbanos de la conurbación La Serena-Coquimbo.
- Se recoge la problemática del acceso de camiones aljibe en rutas complejas. Se propone usar el convenio de programación entre el Gobierno Regional y el MOP para levantar y mejorar el diseño de caminos rurales. Del mismo modo, se insta a levantar las necesidades

de los Sistemas de APR artesanales a través de los municipios para unificar una estrategia sobre todo en la provincia de Choapa.

- Se define la crisis de la región de Coquimbo como estructural, por lo cual se requiere construir infraestructura adecuada antes de pensar en soluciones extremas como traer agua del sur del país, como desaladoras, plantas de reúso o posos de emergencia.
- Se debe actualizar el DFL N°5 de 1968. El agua no se puede regir por este DFL, ya que todo lo que tiene que ver con gestión del agua se ve a través del Código de Aguas y que fue actualizado el 2022. Por lo tanto, todo lo que tenga que ver con gestión del agua incluyendo a la pequeña agricultura se debe gestionar y regir a través de este Código, que hoy beneficia mucho más a la pequeña agricultura y comunidades agrícolas que el DFL, porque resguarda caudales ecológicos, prioriza el consumo humano.
- Debemos evaluar muy bien los alcances de la propuesta de un decreto de aridez, ya que podría ser un riesgo para nuestra región, debido a que podría afectar el potencial productivo de la región.
- Se debe hablar hoy de pequeños embalses comunitarios de menos de 50 millones de m³.
- Aumentar la eficacia en la distribución y tecnificación del riego.
- Trabajar en una política regional de seguridad hídrica.
- Se valida el rol fiscalizador y las críticas de la comunidad, declarando que están a su total disposición para trabajar en conjunto y de forma coordinada.

5. Intervenciones de Dirigentes Campesinos:

- Se denuncia una grave crisis derivada de la plaga de la mosca de la fruta que comenzó en mayo del año pasado en la comuna de Monte Patria. Acusan que el SAG no ha logrado contenerla pese a desplegar cientos de camionetas, forzando a los pequeños agricultores a botar cosechas enteras y talar árboles, provocando quiebras e impactos humanos devastadores. Además, alertan sobre un potencial peligro ambiental debido al acopio de residuos químicos del SAG en quebradas secas, lo que podría envenenar los ríos y napas subterráneas con las próximas lluvias.
- Se critica que las plantas desaladoras y los proyectos de riego benefician principalmente a los grandes monocultivos en detrimento de los huertos familiares.

6. Acuerdos y Compromisos:

- Se confirma por parte del Gobernador Regional que se convocará a la Mesa Regional de Desarrollo Rural el día 19 de junio en la comuna de Salamanca.
- Retomar con fuerza el Programa de Manejo Sustentable de la Tierra, el cual ha demostrado efectividad local en la captación de agua mediante techos colectores y trancas en quebradas.
- Se propone que el III Foro se realice en la Provincia del Elqui, en La Serena, Salón Gabriel González Videla, para asegurar la asistencia del Gobernador y los Delegados Presidenciales.
- Exigir al Gobernador Regional, en la próxima reunión de la Mesa Regional de Desarrollo Rural, respuestas concretas sobre si la Universidad de La Serena asumirá la institucionalidad del programa de Manejo Sustentable de la Tierra para expandir su cobertura a más comunas de la región.



